



**DOI:** 10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.59-68

**URL:** <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/831>

**EDITORIAL:** Saberes del Conocimiento

**REVISTA:** RECIAMUC

**ISSN:** 2588-0748

**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Artículo de revisión

**CÓDIGO UNESCO:** 32 Ciencias Médicas

**PAGINAS:** 59-68



## Diversidad e inclusión en la educación básica

Diversity and inclusion in basic education

Diversidade e inclusão no ensino básico

**Argelia Birmania Maridueña Macías<sup>1</sup>; Betty Griselda Maridueña Macías<sup>2</sup>;  
Tamara Ibeth Gavino Diaz<sup>3</sup>; Felicita Rosales Beltran<sup>4</sup>**

**RECIBIDO:** 20/02/2022 **ACEPTADO:** 10/04/2022 **PUBLICADO:** 30/05/2022

1. Especialista en Diseño Curricular; Magister en Gestión de la Educación Mención en Educación Básica; Diploma Superior en Gestión Prospectiva de la Educación; Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Comercio y Administración; Investigadora Independiente; Quevedo, Ecuador; argeliabirmania@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-3836-3654>
2. Magister en Educación Mención en Enseñanza de la Lengua y Literatura; Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; bettygriselda@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0001-9449-5398>
3. Diploma Superior en Diseño Curricular por Competencias; Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Informática y Programación; Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; tami\_gvn@hotmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-9656-4841>
4. Diploma Superior en Diseño Curricular por Competencias; Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; felicitarosalesb63@hotmail.com;  <https://orcid.org/0000-0003-2506-7968>

### CORRESPONDENCIA

**Argelia Birmania Maridueña Macías**  
argeliabirmania@gmail.com

**Quevedo, Ecuador**

## RESUMEN

La inclusión en el ámbito de la educación no sólo postula el derecho de las personas a ser diferentes como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad y promueve el trato equitativo. La metodología utilizada para el presente trabajo de investigación, se enmarca dentro de una revisión bibliográfica de tipo documental, ya que nos vamos a ocupar de temas planteados a nivel teórico como es Diversidad e inclusión en la educación básica. La técnica para la recolección de datos está constituida por materiales electrónicos, estos últimos como Google Académico, entre otros, apoyándose para ello en el uso de descriptores certificados y avalados por el tesoro de la UNESCO. La información aquí obtenida será revisada para su posterior análisis. El tema de la inclusión y la diversidad es muy amplio, si bien ambos términos están presentes en las declaraciones universales de derechos humanos y acceso a la educación, y en los marcos legales de cada país, gracias a los distintos sectores o grupos de géneros que han alzado su voz por algún tipo de discriminación y que han logrado las modificaciones en los marcos legales. La inclusión y la diversidad no solo debe quedarse allí, la institución educativa puede tener toda la voluntad de aplicar los correctivos necesarios para adecuar su estructura y currículo a las necesidades especiales de los estudiantes, sin embargo, sin una preparación pedagógica del docente que pueda encarar las distintas conductas del estudiante, los esfuerzos van a ser en vano, en segundo término los mismo estudiantes tienen que entrar en un proceso de entender al otro, que va por supuesto unido al análisis anterior.

**Palabras clave:** inclusión, educativo, sexual, diversidad, integración.

## ABSTRACT

Inclusion in the field of education not only postulates the right of people to be different as something legitimate, but also explicitly values the existence of that diversity and promotes equitable treatment. The methodology used for this research work is framed within a bibliographic review of documentary type, since we are going to deal with issues raised at a theoretical level such as Diversity and inclusion in basic education. The technique for data collection is made up of electronic materials, the latter such as Google Scholar, among others, relying for this on the use of certified descriptors endorsed by the UNESCO thesaurus. The information obtained here will be reviewed for further analysis. The topic of inclusion and diversity is very broad, although both terms are present in the universal declarations of human rights and access to education, and in the legal frameworks of each country, thanks to the different sectors or gender groups that they have raised their voice for some type of discrimination and that they have achieved the modifications in the legal frameworks. Inclusion and diversity should not only stay there, the educational institution may have all the will to apply the necessary corrections to adapt its structure and curriculum to the special needs of the students, however, without a pedagogical preparation of the teacher who can face the different behaviors of the student, the efforts will be in vain, secondly the students themselves have to enter into a process of understanding the other, which is of course linked to the previous analysis.

**Keywords:** inclusion, educational, sexual, diversity, integration.

## RESUMO

A inclusão no campo da educação não só postula o direito das pessoas a serem diferentes como algo legítimo, mas também valoriza explicitamente a existência dessa diversidade e promove um tratamento equitativo. A metodologia utilizada para este trabalho de investigação está enquadrada numa revisão bibliográfica de tipo documental, uma vez que vamos tratar de questões levantadas a um nível teórico como a Diversidade e a inclusão no ensino básico. A técnica de recolha de dados é constituída por materiais electrónicos, este último como o Google Scholar, entre outros, contando para isso com a utilização de descritores certificados endossados pelo thesaurus da UNESCO. A informação aqui obtida será revista para uma análise mais aprofundada. O tema da inclusão e diversidade é muito amplo, embora ambos os termos estejam presentes nas declarações universais de direitos humanos e acesso à educação, e nos quadros legais de cada país, graças aos diferentes sectores ou grupos de género que levantaram a voz para algum tipo de discriminação e que conseguiram as modificações nos quadros legais. A inclusão e a diversidade não devem ficar apenas aí, a instituição educativa pode ter toda a vontade de aplicar as correcções necessárias para adaptar a sua estrutura e currículo às necessidades especiais dos estudantes, no entanto, sem uma preparação pedagógica do professor que possa enfrentar os diferentes comportamentos do estudante, os esforços serão em vão, em segundo lugar os próprios estudantes têm de entrar num processo de compreensão do outro, que está naturalmente ligado à análise anterior.

**Palavras-chave:** inclusão, educação, sexualidade, diversidade, integração.

### Introducción

Los padres y madres de familia se preocupan mucho y se decepcionan cuando sus hijos tienen problemas en la escuela, y más aún si estas van acompañadas con necesidades educativas especiales, que pueden ser físicas, sensoriales e intelectuales, hay muchas razones para el fracaso escolar, pero entre las más comunes se encuentra la poca aceptación que tienen, el recelo que presentan los maestros al no tener una capacitación acorde con la realidad en los diferentes casos de niños, la falta de infraestructura adecuada y la impotencia que presentan los docentes al no poder ayudar, destacándose en ello la falta de inclusión y atención a la diversidad (Gudiño, 2021).

Uno de los factores que enfrenta el ámbito educativo es la diversidad de alumnado que atiende, por lo que es conveniente aprovechar la riqueza que se tiene ante esas diferencias para convertirlas en fortalezas y para que cada centro educativo lo aborde de una manera que repercuta favorablemente en el proceso educativo, así como también en los integrantes de las familias y por consecuencia en la sociedad en general. De esta manera, “La inclusión en el ámbito de la educación no sólo postula el derecho de las personas a ser diferentes como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad y promueve el trato equitativo”, promoviendo con ello que los estudiantes conserven tanto sus raíces como su esencia (Cervantes López, 2022).

Muestra de ello son los esfuerzos en visión y política educativa a nivel internacional realizada por distintos organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estas instituciones se han encargado de marcar el rumbo en la exigencia de una educación de calidad para todos, poniendo

especial atención en los más vulnerables. Esta visión a nivel internacional y en consonancia, de los países que se adhirieron a estas declaraciones internacionales, se ha materializado en la necesidad de que todos los sistemas educativos y las prácticas que se desarrollan en los centros tengan como objeto garantizar el derecho a recibir una educación de calidad y que por tanto, atienda a la diversidad del alumnado (Morais, 2018). A nivel mundial, la Declaración de Salamanca divulgada por la UNESCO (1994), el documento Educación para Todos (UNESCO, 2000) y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Organización de Naciones Unidas, 2006) otorgan relevancia a la implementación de acciones que favorezcan y faciliten la educación inclusiva (Bernal et al., 2018).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) estima que existen aproximadamente mil millones de personas que viven con algún tipo de discapacidad. En América Latina, dicha población asciende al 10% del total de la población. En relación con acceso a la educación formal, el porcentaje de estudiantes con discapacidad incluidos asciende al 0,73 %. Según los datos recabados por la OMS (2011), mientras que el 0,86% se ubican en el nivel preescolar, en los niveles superiores va disminuyendo el porcentaje, ya que el 0,84% asiste en básica primaria y el 0,52% a secundaria inferior (Bernal et al., 2018).

La diversidad en la infancia está presente en las maneras en cómo se desarrollan, se comunican y piensan, así como en las culturas y tiempos en los que viven. Esto significa que nos enfrentamos a diversas infancias, marcadas no sólo por la pertenencia a un grupo social, sino también por la forma particular en que la vida de cada niño y cada niña se manifiesta en sus entornos, sus intereses, formas de aprendizaje, entre otros (Hurtado Velásquez & María Isabel, 2021). La problemática de la inclusión no es en lo esencial una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto



de los derechos humanos que afecta prioritariamente a las orientaciones de política general de un país. Por lo tanto, es indisoluble de la forma de concebir el tipo de sociedad y de bienestar al que se aspira (Gudiño, 2021).

La inclusión educativa es un proceso en espiral y dinámico; cuando se definen los rasgos que deben constituirse en invariantes de su conceptualización son: educar a todos por igual, libertad, autonomía, respeto, no discriminación, no segregación. La educación inclusiva contribuye a la formación integral del estudiante, desde la perspectiva de la individualidad y el aprendizaje personalizado, pero interactuando con los demás. Esta tarea supone de la colaboración de toda la sociedad: padres de familia, docentes, personal especializado y estudiantes; todos deben aunar esfuerzos para que cada niño, niña, adolescente o joven tenga la respuesta educativa que necesita (Fonseca Montoya et al., 2020).

El personal docente es la base de la implementación de una educación inclusiva. Sus capacidades profesionales y actitudinales son algunos de los factores que circundan la atención a la inclusión y la diversidad; sin embargo, no todos los docentes están preparados para enfrentar este contexto. En la práctica docente, las habilidades pedagógicas están orientadas mayormente a desarrollar el área académica de los estudiantes y se exige una atención centrada en el ser integral del mismo (Ramón Maldonado, 2021).

### Metodología

La metodología utilizada para el presente trabajo de investigación, se enmarca dentro de una revisión bibliográfica de tipo documental, ya que nos vamos a ocupar de temas planteados a nivel teórico como es Diversidad e inclusión en la educación básica. La técnica para la recolección de datos está constituida por materiales electrónicos, estos últimos como Google Académico, entre otros, apoyándose para ello en el uso de

descriptores certificados y avalados por el tesoro de la UNESCO. La información aquí obtenida será revisada para su posterior análisis.

### Resultados

La educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

1. Integridad y honestidad.
2. Justicia y equidad.
3. La promoción del respeto por todos los individuos.
4. El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
5. Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
6. Todos los estudiantes pueden aprender.
7. La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
8. El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
9. La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

Cabe resaltar, que el trabajo en colectivo y la unificación de criterios no solo de los docentes sino de todos los que laboran en las instituciones educativas son imprescindibles para el desarrollo de una educación en la diversidad, se busca siempre que los resultados sean favorables y que de ello resulten experiencias exitosas que se puedan mejorar aún más con la práctica (Cervantes López, 2022).

**Tabla 1.** Recorrido histórico Infancia.

Época	Planteamientos de Infancia
(Santos, 2002) hasta el siglo IV	Se concibe al niño como dependiente e indefenso ("los niños son un estorbo", "los niños son un yugo")
Siglo XV	La concepción de infancia se observa cómo "los niños son malos de nacimiento".
Siglo XV	El niño se concibe como algo indefenso y es por ello por lo que se debe tener al cuidado de alguien y se define el niño "como propiedad".
Siglo XVI	La concepción de niño es de un ser humano pero inacabado: "el niño como adulto pequeño".
El siglo XVI ya En los siglos XVI y XVII	Se le reconoce con una condición innata de bondad e inocencia y se le reconoce al infante "como un ángel", el niño como "bondad innata".
Siglo XVIII	Se le da la categoría de infante, pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante "como ser primitivo".
Siglo XX	Gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: "el niño como sujeto social de derecho".

**Fuente:** (Hurtado Velásquez & Maria Isabel, 2021).

En esta nueva realidad social y cultural, la cuestión de la diversidad se ha convertido en uno de los ejes centrales para las sociedades humanas. La globalización cultural, económica, y social, las migraciones crecientes dentro de un mismo país y a nivel de ingreso de extranjeros, la creación de culturas colectivas globales a través de los medios de comunicación de masas y de la Internet, trae de la mano, quizás como nunca antes en la historia humana, la convivencia de grupos diversos. En este marco, y tal como lo muestran los desarrollos recientes de la política internacional, la cuestión de la tolerancia y el respeto a la diferencia emergen como elementos centrales para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, el contexto actual pone aún más de relieve la necesidad de desarrollar otras maneras de relaciones con los que vivimos, relaciones que vayan más allá de la indiferencia o el rechazo y que se planteen la necesidad de condiciones de vida más inclusivas, más tolerantes, más habitables

para todos. Pero la realidad es muy distinta, se anhela una globalización que permita compartir y relacionarse con los demás, pero esa relación se ha convertido en una competencia y egoísmo donde el otro es diferente, pero se convierte esa diferencia en una amenaza o una burla que no permite una interrelación sana sino por el contrario, se convierte en un sentimiento de rechazo y negación por el otro (Hurtado Velásquez & Maria Isabel, 2021).

**Características de la inclusión Educativa**

- Universalidad. En la educación inclusiva no existen requisitos de acceso para la admisión de los estudiantes. En las evaluaciones se consideran las capacidades y particularidades de manera individualizada en un contexto globalizado.
- Calidad. Busca brindar una educación en la que el vínculo con el núcleo familiar sea positivo en el proceso escolar del niño, donde se fomente el sentido de corresponsabilidad, respeto y empatía.



- Libertad. El aprendizaje tiene un carácter comprensivo, crítico y multidisciplinar. Los docentes guiarán a los estudiantes en un marco integral respetando sus necesidades y motivaciones (Ramón Maldonado, 2021).

### Tipos de Diversidad

- Diversidad de género: La diversidad de género reconoce y plantea la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres en condición de derechos. Dentro del contexto educativo la diversidad de género ha ido ganando mucho poder. Un ejemplo de aquello es que en muchas carreras de bachillerato técnico que antes se atribuían solo a hombres, o solo a mujeres, sea común en la actualidad ver que puedan acceder a estas especialidades sin prejuicios. Dentro de las aulas se fomenta que tanto niños y niñas se eduquen en medio de la sana convivencia donde prevalezcan valores como el respeto, donde siempre se motive la autovaloración como estrategia para no permitir ningún tipo de abuso entre pares por parte del género opuesto.
- Diversidad cultural Es muy común que dentro del aula haya estudiantes de otros países, como también del propio país pero que poseen raíces culturales de otras provincias o regiones. La diversidad cultural considera que las personas tienen costumbres y características propias de su lugar de origen y que estas en ocasiones han sido alteradas por las culturas de otros territorios. La diversidad cultural comprende compartir las características culturales de otros territorios dentro de un mismo lugar. Estas características comúnmente están vinculadas a la interculturalidad, a la identidad cultural y a la multiculturalidad, la educación bilingüe, grupos étnicos, diferentes religiones, formas de vestimenta, religiones entre otras.
- Diversidad de capacidades La escuela inclusiva debe considerar propuestas

en la que pueda atender la diversidad de capacidades, lo cual se convierte en un reto al proceso educativo tanto para atender al estudiante que pudiese tener altas capacidades como al estudiante que puede presentar varias dificultades. La diversidad de capacidades considera que todas las personas podemos tener aptitudes para áreas específicas, así como podemos presentar limitaciones para desenvolvemos en otra, y el principio de este tipo de diversidad es adaptar y compensar dichas necesidades.

En este contexto existen los siguientes tipos de diversidades:

- Diversidad afectivo-conductual: Evidenciada en problemas psico-emocionales emocionales y/o trastornos conductuales.
- Diversidad físico-motora: Evidenciadas en personas con discapacidades relacionadas al movimiento o falta de alguna parte del cuerpo y su adaptación en el espacio.
- Diversidad Sensorial: Evidenciadas en personas con discapacidad parcial o completa, de la visión, audición o de ambos.
- Diversidad Intelectual: Evidenciadas en las personas que presentan Síndrome de Down, déficit intelectual. Otro grupo son aquellos que presentan discapacidad psico-social como es el caso de las personas que presentan Trastorno del Espectro Autista.
- Diversidad socio-económica La diversidad socio-económica generalmente es bien sectorizada. Existen instituciones privadas donde tienen acceso aquellos estudiantes con un nivel socioeconómico alto en la cual puede existir la posibilidad de que al mismo grupo acceda un estudiante con bajos recursos económicos a través de programas de beca, este estudiante puede correr riesgos de

discriminación y de ser invadido por prejuicios sociales. Por otro el sistema educativo debe ir encaminado a favorecer a que todos los niños tengan acceso a la educación, pero las diferencias existentes en estratos sociales son muy evidentes, y los de nivel socio-económico muy bajo son los que llevan menos ventajas (Ramón Maldonado, 2021).

**Tabla 2.** Normativa o marco legal de inclusión y diversidad en Ecuador.

Constitución de la Republica del Ecuador 2008	Art: 26, 27
Ley Orgánica de Discapacidades	Art: 27, 28, 30, 31, 33, 34
Código del Buen Vivir	Art: 227, 229
Código de la Niñez y Adolescencia	Art: 42

**Fuente:** Elaboración Propia. Tomado de (Ramón Maldonado, 2021).

**Estrategias para una enseñanza inclusiva**

- Conocer a tus alumnos. Conocer a los estudiantes es una forma de entender su mirada, sus contextos, sus dificultades y sus fortalezas y, por ende, es una estrategia clave para crear espacios que apuntan hacia la inclusión. Todos tus estudiantes son diferentes y entenderlos es fundamental para cumplir este objetivo.
- Transmitir y creer. Entender las diferencias y aceptarlas como parte del enriquecimiento del aula es clave. Pero más importante aún es creer realmente en esto y saber transmitir los aspectos positivos de dichas diferencias para los mismos estudiantes saquen provecho de esto y entiendan que no hay nada malo en ello.
- Metodologías activas. Estas metodologías promueven la participación de todos los estudiantes y fomentan el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, lo

que convierte en los estudiantes los protagonistas de su propio aprendizaje.

- Los actores principales. De la mano con el punto anterior, para crear salas inclusivas es importante convertir a los estudiantes en los actores principales del aprendizaje. Una buena forma de hacerlo es permitiéndoles opinar con respecto al tipo de actividades que les gustaría realizar en clase.
- La comunicación. No solo es necesario conocer a todos los estudiantes, también es importante mantener una comunicación constante y afectiva con todos. Para eso, debes buscar espacios de dialogo que te permitan entender aún más necesidades sus necesidades, impresiones, preocupaciones y opiniones. Ellos son los que más te pueden ayudar a la hora de medir dinámicas del trabajo inclusivo.
- Metas alcanzables. El aprendizaje debe ser un desafío, pero no realizable. Pensando en las capacidades de cada uno de los estudiantes, se deben pensar en objetivos que todos ellos sin excepción alguna, puedan efectivamente comprender y realizar
- Las familias. Conocer a los estudiantes también significa conocer a sus familias. Ellos son una pieza clave en el aprendizaje y un recurso muy valioso al pensar en aulas inclusivas. No te olvides de forjar relaciones de confianza con ellos pues son una parte esencial en la vida de tus alumnos. La necesidad de crear espacios inclusivos como lo señala la autora, dependen de la comunidad educativa donde participen: docentes, padres de familia, directivos y personal de servicio auxiliar; ellos, son los responsables de crear ambientes amigables sostenibles, que generen la inclusión social, participación activa sin discriminación en todos los actos que se realizan en una institución, esto conlleva a mirar desde todos los ángulos la integración,



más allá de toda recomendación los autores de este equipo humano deben estar re-vestidos de afectividad y comprensión; ser docente es una responsabilidad, vocación, amor al trabajo y al prójimo (Sandra Karina Daza Suarez et al., 2019).

## Diversidad e inclusión educativa y su relación con las competencias docentes

**Tabla 3.** Recorrido histórico Infancia.

Competencia para	Elementos
Tutorizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar y dinamizar al alumno</li> <li>• Dar información, extender, clarificar y explicar</li> <li>• Informar sobre las implicaciones educativas que se derivan en la actuación docente</li> <li>• Proporcionar respuestas a las necesidades educativas específicas de alumnos concretos que mejoren su atención</li> <li>• Distinguir las situaciones que requieren colaboración y responder de modo pertinente</li> <li>• Orientar acerca de los problemas y las soluciones que deberían plantearse</li> </ul>
Comunicar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la comunicación</li> <li>• Escuchar activa y empáticamente</li> <li>• Favorecer diálogos y situaciones que hagan reflexionar sobre la práctica, las competencias, etc.</li> <li>• Estimular la toma de decisiones en el contexto de la comunicación y la negociación</li> </ul>
Gestionar metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades de trabajo cooperativo y de resolución de problemas</li> <li>• Usar grupos heterogéneos de trabajo cooperativo</li> <li>• Desdoblar a los docentes</li> <li>• Conocer las estrategias de orientación inclusiva</li> <li>• Emplear una gama amplia de recursos didácticos</li> <li>• Evaluar el aprendizaje y la enseñanza en vistas a su mejora</li> <li>• Utilizar estrategias de trabajo cooperativo</li> </ul>
Acomodar la enseñanza y adecuar los materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensar situaciones de enseñanza-aprendizaje en función de alumnos y competencias en concreto</li> <li>• Adecuar los materiales de enseñanza-aprendizaje al espíritu de la escuela inclusiva</li> <li>• Diseñar actividades alternativas de nivel de complejidad apropiado para que las competencias de los alumnos vayan progresando</li> </ul>
Atender a las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una relación de confianza con los familiares y propiciar la comunicación</li> <li>• Discernir todas aquellas situaciones que requieran colaboración</li> <li>• Informar sobre la evolución de los alumnos, tanto grupal como individualmente</li> <li>• Colaborar con el resto de los agentes educativo</li> </ul>

**Fuente:** (Hurtado Velásquez & Maria Isabel, 2021).

**Tabla 4.** Matriz de competencias del docente de la escuela inclusiva.

<b>Competencias pedagógico-didácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fija metas, planifica y evalúa a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>• Establece prioridades.</li> <li>• Organiza recursos en función de resultados.</li> <li>• Evalúa de forma continua para reorientar y cambiar estrategias, etc.</li> </ul>
<b>Competencias de liderazgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee habilidades interpersonales.</li> <li>• Sabe liderar.</li> <li>• Toma decisiones apropiadas.</li> <li>• Genera un clima de confianza y comunicación. o Gestiona bien los conflictos.</li> <li>• Actúa de nexo entre las distintas diversidades del centro educativo.</li> <li>• Incentiva la toma de decisiones en un marco de comunicación y negociación.</li> </ul>
<b>Competencias de gestión de grupo y aprendizaje cooperativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discute acerca del logro de objetivos.</li> <li>• Evalúa las relaciones de trabajo.</li> <li>• Evalúa de forma permanente las acciones positivas y negativas del grupo.</li> <li>• Gestiona las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje, etc.</li> </ul>

<b>Competencias de investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa actitud de esmero y dedicación para investigar. o Manifiesta una actitud favorable hacia el aprendizaje continuo y la innovación.</li> <li>• Practica el proceso de investigación-acción.</li> <li>• Implementa las distintas modalidades de investigación Expresa actitud de esmero y dedicación para investigar.</li> <li>• Manifiesta una actitud favorable hacia el aprendizaje continuo y la innovación</li> <li>• Practica el proceso de investigación-acción.</li> <li>• Implementa las distintas modalidades de investigación</li> </ul>
<b>Competencias de investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene empatía con el alumnado.</li> <li>• Incentiva la tolerancia, la convivencia, la cooperación y la solidaridad entre la diversidad de alumnos y alumnas.</li> </ul>
<b>Competencias éticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defiende valores como los siguientes: es amigo de los alumnos, es paciente y tolerante, se preocupa por los alumnos, es flexible con ellos, conoce sus rasgos y es coherente y fiel a sus principios.</li> <li>• En cuanto a las actitudes, sus competencias éticas son la puntualidad, la responsabilidad, el respeto a las normas y reglas, la asunción de compromisos y de tareas, la honestidad y la ética, las virtudes y su carácter modélico.</li> </ul>
<b>Competencias sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea una relación directa con las familias y propicia la comunicación.</li> <li>• Diferencia las situaciones que necesitan forzosamente colaboración.</li> <li>• Informa sobre la evolución de las alumnas y los alumnos.</li> <li>• Cooperera con el resto de agentes educativos.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración Propia. Tomado de (Morais, 2018).

### Los docentes y los procesos de inclusión

El docente es un agente clave en la construcción de la inclusión escolar-educativa, puesto que su actitud puede favorecer u obstaculizar el proceso en la institución educativa, el proceso de inclusión encuentra dificultades cuando el docente, sin tener experiencia en inclusión, debe enfrentarse a estudiantes con capacidades y ritmos de aprendizaje diferentes. Ahora bien, la actitud del profesor está condicionada por diferentes factores que pueden ayudar u obstaculizar sus prácticas, como por ejemplo estrategias de enseñanza aprendizaje y actualización de conocimientos, la institución debe generar en el espacio pedagógico, la posibilidad y las oportunidades para el desarrollo de las habilidades y la participación de todos sus estudiantes, ello llevará a asumir un reto profesional de la persona a cargo, en la medida que reconoce que todos sus alumnos cuentan con características diferentes y verá de manera más positiva a los que tienen necesidades especiales. En ese análisis de la actitud del docente se reconocen tres dimensiones: la cognitiva que está conformada por las percepcio-

nes, creencias e información conocida en experiencia previas; la afectiva, que implica sentimientos a favor o en contra de algo y la conductual que marca la forma como el ser humano reacciona frente a un contexto, situación o persona (Bernal et al., 2018).

### Conclusiones

El tema de la inclusión y la diversidad es muy amplio, si bien ambos términos están presentes en las declaraciones universales de derechos humanos y acceso a la educación, y en los marcos legales de cada país, gracias a los distintos sectores o grupos de géneros que han alzado su voz por algún tipo de discriminación y que han logrado las modificaciones en los marcos legales. La inclusión y la diversidad no solo debe quedarse allí, la institución educativa puede tener toda la voluntad de aplicar los correctivos necesarios para adecuar su estructura y currículo a las necesidades especiales de los estudiantes, sin embargo, sin una preparación pedagógica del docente que pueda encarar las distintas conductas del estudiante, los esfuerzos van a ser en vano, en segundo término los mismo estu-



diantes tienen que entrar en un proceso de entender al otro, que va por supuesto unido al análisis anterior. Aunque en la actualidad ya existen centros educativos para niños con necesidades especiales, sin embargo no están en todos lados, lo que implica que un niño con estas características deba tener que integrarse a una escuela que pudiera no estar preparada para cumplir con todos sus requerimientos de atención, y allí es donde juega un rol importante, la capacidad que tenga la institución educativa de capacitar a sus docentes para poder atender a las diferentes conductas y aptitudes del estudiante, entendiendo como se menciono al principio de estas conclusiones que la diversidad es amplia y no comprende solamente el ámbito sexual, sino cultural, socio económico, entre otros.

## Bibliografía

- Bernal, D. C. J., Gutiérrez, A. P., & Tello, N. O. (2018). Sentires y creencias de los docentes en torno a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas diversas en educación básica. *Revista Ruedes*, 8, 121–146.
- Cervantes López, V. (2022). Cultivar la diversidad e inclusión en la educación. *Revista Digital Universitaria*, 23(1). <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.1.5>
- Fonseca Montoya, S., Requeiro Almeida, R., Valdés Fonseca, A., Fonseca Montoya, S., Requeiro Almeida, R., & Valdés Fonseca, A. (2020). La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales vista desde el desempeño de los docentes de la educación básica ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 438–444. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000500438&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500438&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Gudiño, A. A. O. (2021). Educación inclusiva y atención a la diversidad: Desde la perspectiva de los estudiantes de la PUCE-SD. *MUNDO RECURSIVO*, 4(1), 118–132.
- Hurtado Velásquez, M., & Maria Isabel, H. O. (2021). Diversidad, inclusión educativa e infancia. Análisis de la práctica discursiva en una Institución Educativa de Dosquebradas–Risaralda [Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://repositorio.utp.edu.co/items/89bf82ae-d56c-4bdf-91b8-0f92ba671272/full>
- Morais, M. M. (2018). La Atención a la diversidad en la educación básica en Asturias: La visión del profesorado de orientación educativa [Universidad de Oviedo]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=260868>
- Ramón Maldonado, S. M. (2021). Habilidades pedagógicas en los docentes para la inclusión educativa y la atención a la diversidad [UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4567>
- Sandra Karina Daza Suarez, Elsa Graciela Henríquez Carrera, Luis Eduardo Andrade Alcívar, & Tanya Del Rocío Sánchez Salazar. (2019). Educación inclusiva desde la diversidad cultural para estudiantes de Educación Básica. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1231>



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

## CITAR ESTE ARTICULO:

Maridueña Macías, A. B., Maridueña Macías, B. G., Gavino Diaz, T. I., & Rosales Beltran, F. (2022). Diversidad e inclusión en la educación básica. *RECIA-MUC*, 6(2), 59-68. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(2\).mayo.2022.59-68](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.59-68)